

Handwritten signature or mark in the top left corner.



INVENTARIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Organizacion y
Distribucion SA Ltda

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

09-110604

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO PROVEEDOR DE ASEO PARA FUSIL

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ

DOMICILIO BELALCAZAR, CALDAS.

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D. C.,

202099

615

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-110604- -00000-0000

Fecha: 2009-10-07 09:29:30 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 11

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ

Dirección: Belalcazar Caldas cr. 13 N. 25-04

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANA Belalcazar.

Lugar de Constitución:

Teléfono: 3206986954 Fax:

E-mail: Frasago@hotmail.com

IDENTIFICACION

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

Cual

Número 1'053.770.142

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

☐ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

Cual

Número TP

4

INVENTOR (ES)

(72)

Nombre: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ

Dirección: cr. 13 N. 25-04 BELALCAZAR CALDAS

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO - CALDAS - BELALCAZAR

5

Título (54)

PROVEEDOR DE ASEO PARA FUSIL.

6

Número de reivindicaciones

A45 D 33/00

7

Clasificación Internacional (51)

8

Prioridad

☐ SI

☐ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

9

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

☒ 6 meses

☐ 12 meses

☐ 18 meses

☐ Otro Cual

10

Comprobante de pago No.

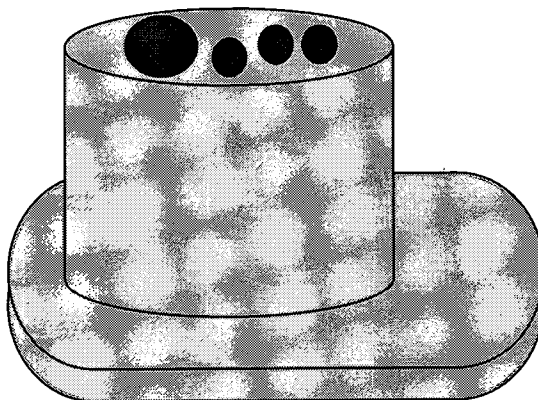
Fecha

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

11 Anexos

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE:

Francisco

FIRMA:

C.C. 1053470142 TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

ANEXO
SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS
QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS



PERSONA NATURAL



MIPYMES

Beneficiario: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ

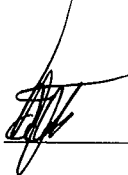
Dirección: BELALCAZAR CALDAS CRA.13 No. 25-04

Teléfono: 3206986954

E-mail: frasago86@hotmail.com

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 35582 de fecha 28 de Diciembre de 2005.

FIRMA BENEFICIARIO:



MIPYME :

- ☐ Declaración de Renta (Año inmediatamente anterior) o;
- ☐ Otros Documentos que acrediten los parámetros requeridos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeña y mediana empresa

PROVEEDOR DE ASEO PARA FUSIL

Campo de la invención:

Se refiere a una base elaborada con distintos materiales, para el transporte de los implementos de aseo del fusil en la empuñadura del mismo.

Estado de la técnica:

Para el transporte de los implementos de aseo del fusil, actualmente se están utilizando cajas de aseo de armamento, este tipo de producto presenta algunos inconvenientes de transporte, razón por la cual no se utilizan, por su tamaño son incómodas, se deben cargar en el equipo de campaña, también son muy débiles y los productos que llevan en su interior se riegan con facilidad ocasionando deterioros a los elementos que se transportan en el equipo de campaña.

Dado el sin número de inconvenientes que se presentan así como el elevado costo de este tipo de elementos, se ha buscado la solución y para tal efecto se ha desarrollado el proveedor de aseo para fusil, en referencia que por el material del cual está elaborado resulta resistente a los agentes externos, de fácil transporte, y permite llevar dentro de la empuñadura del arma sus implementos de aseo protegidos en todo momento para ser utilizados cuando se requieran.

Descripción detallada de la invención:

El proveedor de aseo para fusil es una base resistente de distintos materiales en forma ovalada la cual se aloja en la empuñadura del fusil permitiendo incrustar los implementos de aseo del arma.

Tiene en su base principal perforaciones de diferente diámetro donde se ubican los accesorios para el aseo del arma, tarro sistema spray para de transporte de material antioxidante, escoba escobillón elaborada de crin de caballo la cual garantiza su larga duración, escobillón de cerdas de nylon para mayor resistencia, un cordel y mechas de algodón para lograr una mejor limpieza.

El borde inferior de la base se presenta de mayor diámetro con el fin de darle la forma de proveedor y para que permita al operador del arma introducirlo o retirarlo cuando lo requiera.

Cada perforación por su diámetro diferente permite el ingreso de un elemento el cual es utilizado para colocar allí un accesorio útil destinado para el aseo y mantenimiento del arma.

Este elemento aprovecha el espacio que hay dentro de la empuñadura del fusil el cual no está siendo utilizado con el fin de llevar allí dentro del arma sus implementos o accesorios de aseo.

De acuerdo con la figura se muestra la forma seleccionada para la realización de la invención acorde a la descripción, sin que ello implique una limitación puesto que es posible tener otras formas de realización conservando el espíritu de la misma.

Breve descripción de las figuras:

FIGURA No.1

Muestra la perspectiva isométrica del proveedor de aseo para fusil, con su base ovalada y cuerpo en la misma forma siendo su diámetro menor lo cual permite alojarse en la empuñadura del fusil, también muestra las perforaciones de diámetros diferentes donde se alojan los implementos de aseo para el fusil.

FIGURA No.2

Muestra la perspectiva de la escoba escobillón, elemento diseñado con el fin de reducir dos implementos para el aseo del fusil en uno solo. Sus cerdas elaboradas con crin de caballo permiten mayor durabilidad del elemento y efectúa un barrido de suciedad en el arma más práctico.

FIGURA No.3

Muestra la forma como se coloca el proveedor de aseo para fusil en la empuñadura del arma con todos los elementos.

FIGURA No.4

Muestra la forma como queda el proveedor de aseo para fusil introducido en la empuñadura del arma.

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. Proveedor de aseo para fusil caracterizado por estar conformado por una sección ovalada (1), de escasa altura con respecto a su diámetro que sirve de tope cuando se coloca en la empuñadura del fusil y de donde se deriva el cuerpo del proveedor de aseo para fusil, que consiste en una sección ovalada mas angosta (2), que ajusta perfectamente en el orificio de la empuñadura del fusil, en esta base se sitúan orificios de distintos diámetros (3) ligeramente separados entre sí, donde se incrustan los implementos de aseo del arma.
2. Proveedor de aseo para fusil, de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque dichas perforaciones sirven de base para la posterior introducción o colocación de los implementos de aseo del arma, es así como se diseñaron los implementos de aseo más pequeños de tal manera que entren en la empuñadura del fusil sin sufrir alteraciones.

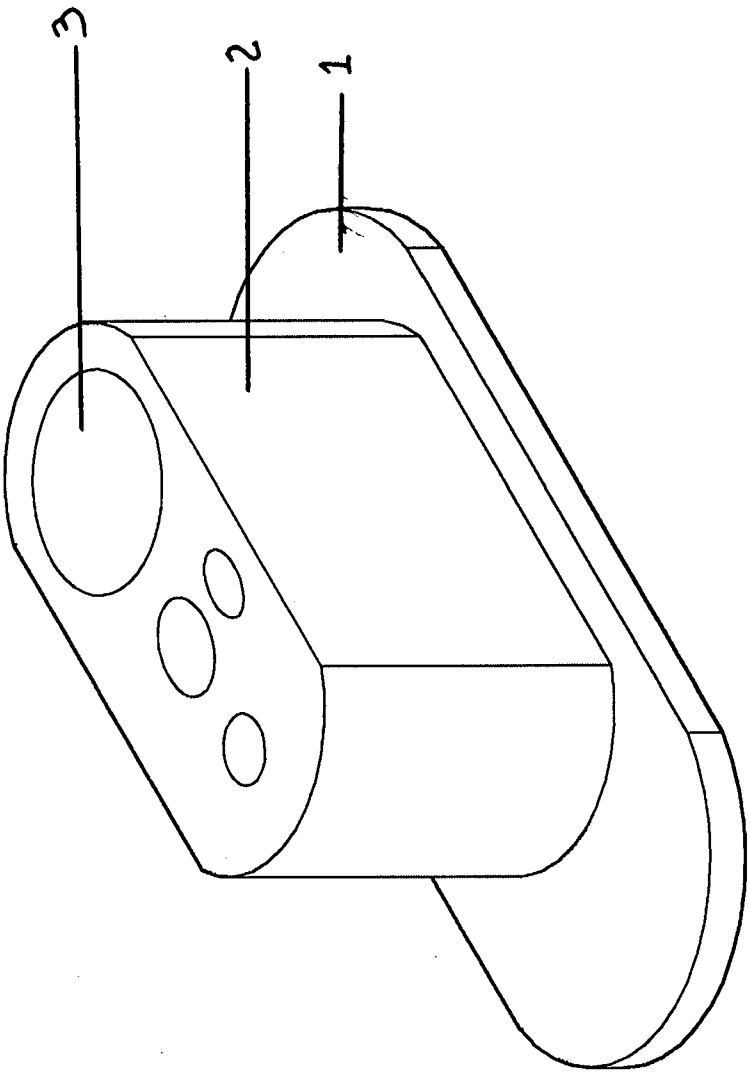


FIGURA 1

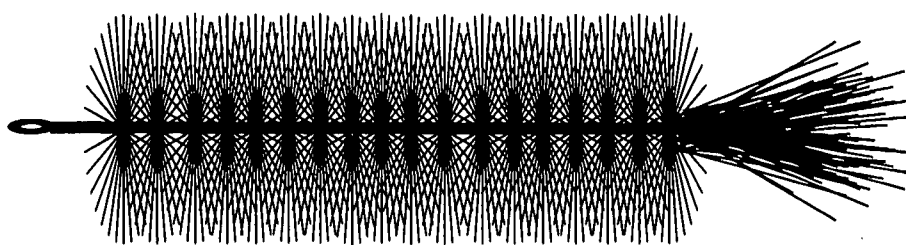


Fig: 2

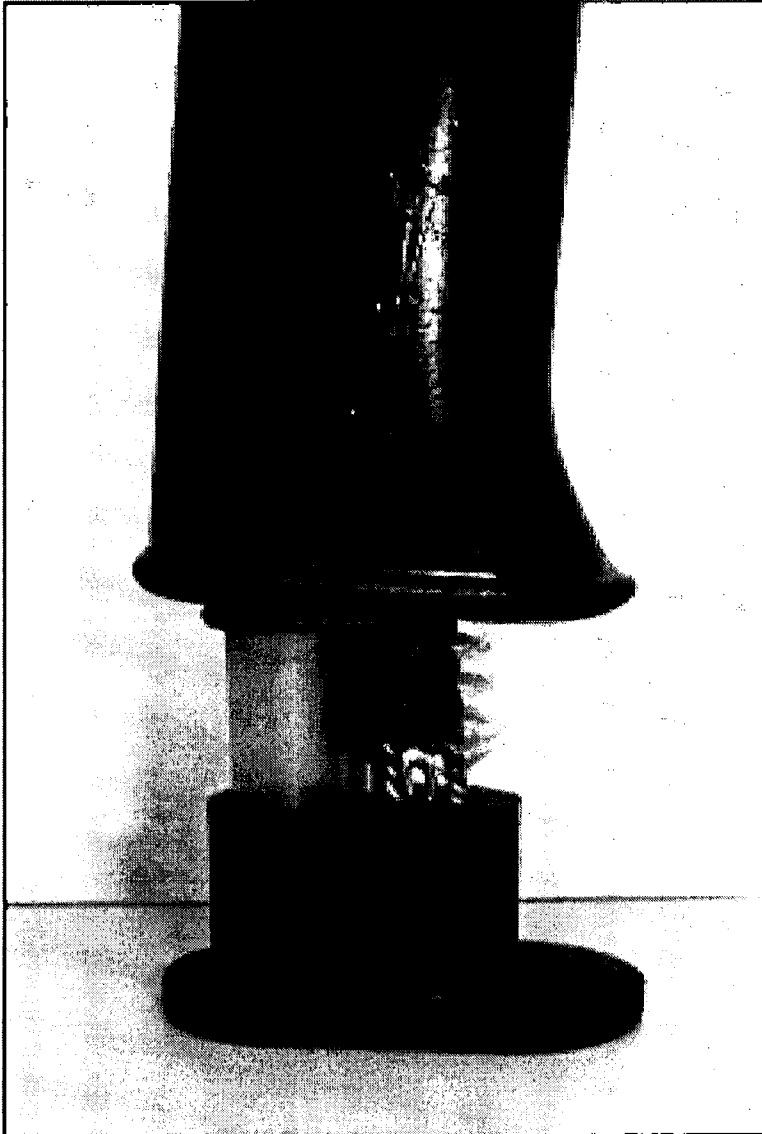


Fig: 3



Fig: 4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 75,404
 FECHA : OCTUBRE 7 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-110604- -00000-0000

Fecha: 2009-10-07 09:29:30 Dep. 2020 NUECREACION
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 11

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
FRANCISCO GOMEZ	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	46125682	07/10/2009	97,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	*** 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE	79,250.00
	TOTAL :	\$ 79,250.00

SON: SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Industria y Comercio

INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION

PCT

MODELO DE UTILIDAD



DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s)

Francisco Javier Sanchez Gomez

(72) Inventor(es)

Francisco Javier Sanchez Gomez

(74) Agente:

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad

(32) Fecha

(33) Pais

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : WO

FIGURA CARACTERISTICA

6 x 6 cm

(54) Titulo:

PROVEEDOR DE ASEO PARA FISIC

(57) Resumen:

CONTINUA AL RESPALDO ...



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MÍNIMOS PARA ADMISIÓN A TRAMITE
PCT

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [x]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [x]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [x]
- ◆ Descripción de la invención [x]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [x]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [x]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Fecha_



No. 09-110604- -00000-0000

Fecha: 2009-10-07 09:29:30 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 11

arrera 13 No. 27-00 Piso 5,7y10'
Conmutador: 3 82 0840
Fax: 3505220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

13

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 13

2020
Bogotá D.C.,

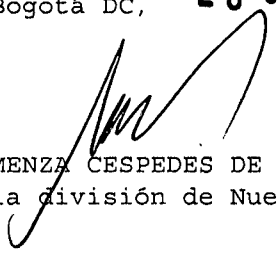
Doctor(a)
SANCHEZ GOMEZ FRANCISCO JAVIER

REFERENCIA	Radicación No. 9 110604
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 9053
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 07 del mes de abril de 2010..

Cumplase
Dado en Bogotá DC, 23 OCT. 2009


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

adpall

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 09-110604

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE

PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **615** DE FECHA

20 DE ABRIL DE 2010 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA

EL 2 DE JUNIO DE 2010.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI X

NO